

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: Plaza Corti, 39.— Tel. 2820  
Redacción y Talleres: OLMOS, 1.— Tel. 1243  
PALMA DE MALLOCA

Sábado 6 de Marzo de 1948

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LVI.— Núm. 16.948

EDICIÓN

## Llamamiento al corazón

También nosotros, con todo nuestro entusiasmo, queremos sumarnos a ese gigantesco acontecimiento espiritual que ha de tener lugar mañana.

La Diócesis Mayoricense, en masa —porque no hemos de pensar siquiera en que haya una sola excepción— celebrará en esta señalada fecha del 7 de marzo el Día del Seminario, volcando su simpatía en lo moral, y su efectivo apoyo en lo material para con esa institución benemérita en donde, año tras año desde hace ya tantos, se han venido forjando en la inteligencia y en la virtud y formando verdadera pléyade de sacerdotes, no pocos de los cuales hicieron merecedores de consideraciones eminentes.

De tan noble institución que ostenta como gloriosa bandera el nombre de San Pedro, saldrán mañana, como ayer, los abnegados sembradores de la verdad permanente que guardan como tesoro imperecedero las páginas del Evangelio y cuyo riego, a través de las tierras y de los tiempos, ha llegado a formar en la conciencia de los hombres una moral magnífica, fuente y origen maravilloso de toda la moderna civilización. Viene a ser el Seminario algo así como un tornavoz que refleja y expande en torno las enseñanzas más sublimes.

Impulsemos su labor facilitándole los medios indispensables para que pueda acoger en sus aulas a ese número grande de vocaciones en quienes no poseen medios propios para dar aplicación a su deseo de investirse con el Orden Sacerdotal y, estando íntegramente al servicio de Dios, ponerse con hermosa abnegación al servicio a la vez de la humanidad.

Tal es el llamamiento dirigido en reciente Pastoral a todos sus diocesanos por el Dr. Hervás, Obispo de Mallorca. Llamamiento al cual, por el bien de la Iglesia y aún de nosotros mismos, tenemos el deber ineludible de responder con la más amplia generosidad posible.

## Suma y sigue de la actuación del comunismo en tierras de Europa

Nacionalizan en Checoslovaquia el 95 por ciento de la industria.— Armas soviéticas en Dinamarca.— Bidault sale de la Asamblea protestando de acusaciones.

Praga, 5.— El partido comunista ha completado la redacción de las leyes por las que se nacionalizará el 95 por ciento de las industrias checoslovascas, según anunció el periódico "Rude Právo".

Quedan comprendidas en la socialización las empresas de producción de alcohol, empresas de refrigeración, productoras de casaca prefabricadas, todo el comercio al por mayor, todo el comercio de importación y exportación y todas las firmas internacionales de transporte, así como la industria médica y otras.

Las imprentas que tengan más de 50 empleados serán también nacionalizadas.— Efe.

Viena, 5.— El Presidente checoslovaco, Benes, ha hecho desmentir por medio de su Casa Civil la especie vertida ayer por el Ministerio de Información de que se encontraba enfermo.— Efe.

Viena, 5.— El periódico de las Juventudes checas, "Mlada Evropa", dice que el ex-ministro católico Profesor Prochazak y su esposa han logrado huir a Alemania, pero que su hija ha sido detenida cuando intentaba cruzar la selva de Bohemia en dirección a Baviera, en el mismo punto en que fueron detenidos un diputado socialista nacional, Decí, y su secretario.— Efe.

Praga, 5.— Oficialmente se anuncia que el Presidente Benes no asistirá a los actos del 8 de marzo, en conmemoración del V aniversario de la batalla de Sokolov, fecha en que tropas checas entraron en combate al lado de los soviets y en contra de Alemania.— Efe.

Copenhague, 5.— Por tercer día consecutivo, los periódicos de Copenhague publican sensacionales informaciones acerca de supuestos aterrizajes de armas desde el mar y el aire en Dinamarca. Dos diarios de la mañana citan las declaraciones de varios testigos que afirman que dichas armas cayeron desde el aire en la isla de Lasaandaa.

En otras informaciones se dice que individuos de uniforme militar cargaron estas armas en unos camiones.

El Alto Estado Mayor, por medio de un portavoz, ha hecho constar que se están haciendo investigaciones acerca de estos rumores.

Por su parte, el periódico "B. T.", anuncia, sin confirmación, que se han encontrado armas comunistas en la ciudad de Koede.

El inspector jefe de policía ha declarado que tal noticia no es exacta y que se están realizando averiguaciones.— Efe.

París, 5.— El Ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, abandonó esta tarde el salón de sesiones de la Asamblea Nacional en señal de protesta por la acusación de servilismo hacia los anglosajones vertida contra él y todo el Gobierno por el diputado comunista Patimand.

El Ministro pidió que se retiraran aquellas palabras.

Patimand se negó y entonces Bidault manifestó que el Gobierno no podía tolerar semejante expresión, y salió del salón.— Efe.

## Impone el Consejo de Ministros nuevas multas por transgresiones en materia de tasas

Es aprobado el presupuesto del Africa Occidental, y prorrogado el que rige para los territorios españoles del Golfo de Guinea.— España y el Líbano restablecen sus relaciones diplomáticas

Madrid, 5.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

**PRESIDENCIA**  
Decreto por el que se resuelven varias competencias suscitadas.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto de los territorios del Africa Occidental, y prórroga de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Acuerdo del Consejo por el que se impone por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a don José Fernández López de Mérida, multa de quinientas mil pesetas; a la empresa industrial Orzáiz Poch S. A. de Madrid multa de ciento setenta y cinco mil pesetas.

**ASUNTOS EXTERIORES**  
Decreto por el que se nombra embajador en Lima a don Fernando María de Castilla y Malz.

Cambio de notas estableciendo relaciones diplomáticas con la República de El Líbano.

**GOBERNACION**  
Expedientes de trámite.

**EJERCITO**  
Decreto por el que se concede a brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Francisco Serrano López la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionado.

Decreto relativo a cubrir vacantes de nuestro de taller de primera y segunda clase (sergentes y cabos primeros) en la brigada obrera topográfica con personal del ejército de categoría similar.

**AIRE**  
Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del sueldo regulador de capitanes a los alféreces y tenientes del ejército del Aire que al retirarse por edad llevan treinta años de servicio con abonos de campaña.

**JUSTICIA**  
Decreto por el que se aprueba el reglamento de los servicios de Prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

**HACIENDA**  
Decreto por el que se reforma parcialmente el de 31 de noviembre de 1947 que autorizó la emisión de cincuenta millones de pesetas nominales en Deuda amortizable al cuatro por ciento con destino al Instituto Nacional de Colonización.

**AGRICULTURA**  
Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se traslada a la Organización Sindical el patrimonio de la desaparecida Cámara Pasera de Denia.

Decreto por el que se dictan normas al Servicio Nacional del Trigo para la tramitación de los expedientes por infracciones a los fabricantes de harinas y propietarios de molinos molineros.

Expedientes de trámite.

**EDUCACION NACIONAL**  
Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Belisario Cache Piran.

Decreto por el que se crea la Junta de Patronato del Museo Zuloaga de Segovia.

Decreto por el que se nombra a los miembros de los Patronatos para la conmemoración de los centenarios de San José de Calasán y de Jaime Balmes.

Expedientes de trámite.

**OBRAS PUBLICAS**  
Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución del proyecto de malecón y muelle de atraque de la margen derecha de la ría de Avilés.

Decreto por el que se autoriza al Ministro para celebrar la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto y expedientes de obras.

**Es ovacionada en Nápoles la figura del Boce**  
Nápoles, 5.— Un "Viva el Duce", seguido de una entusiasta ovación acogió la figura de Benito Mussolini en la pantalla de un cine de esta capital, durante la proyección de una película norteamericana.

Inmediatamente fue llamada la película para restaurar el orden, perturbado en la sala.

Han sido practicadas cinco detenciones.— Efe.

**Jorge VI y su esposa a los dominios ingleses del Pacífico**  
Londres, 5.— Los Reyes de Inglaterra y la Princesa Margarita visitarán Australia y Nueva Zelanda a principios del año próximo.— Efe.

**TRABAJO**  
Decreto por el que se crea el Patronato de Protección Social y moral de los enfermos de San Lázaro.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora de Seguro obligatorio de enfermedad a la sección de trabajadores portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por los que se nombran Delegados de Trabajo en América y Huelva, a don José Arango García y a don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

## El Gobierno finlandés prepara una contrapropuesta a la URSS

El Presidente checo Benes presentará su dimisión el próximo domingo

La Cámara filandesa acuerda abrir negociaciones con Moscú

Helsinki.— Se informa que el Presidente Paasikivi y los más destacados miembros del gobierno están redactando una contrapropuesta a la petición soviética para concertar un tratado.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que «Finlandia no dará probablemente una respuesta negativa a la proposición soviética para comenzar las negociaciones».— Efe

Helsinki.— El partido conservador, reunido hoy, ha decidido recomendar que si Finlandia llegase a concertar una alianza con la Unión Soviética, podría suponerle grandes conflictos con las potencias occidentales.

En la tarde de hoy una comisión de dicho partido, con su presidente Salminen, visitará a Paasikivi, para informarle de la actitud del partido.

El partido agrario ha aplazado su reunión, lo mismo que el liberal, para formular sus contestaciones al Presidente finlandés.

Berlín.— El gobierno militar norteamericano en Alemania ha declarado que se ha negado hasta ahora a entregar aquellas personas que se hallan en la zona de ocupación norteamericana en Alemania y que han sido reclamadas por Checoslovaquia, porque este último país había hecho caso omiso anteriormente de un acuerdo establecido, y entregó personas reclamadas por los norteamericanos a los rusos.

Se añade que en el mes de Julio de 1946, una persona reclamada por Checoslovaquia y que se hallaba acusada de haber cometido crímenes de guerra, fué entregada a las autoridades checas, que se comprometieron a devolverla a la zona de ocupación de los Estados Unidos en Alemania, si en el plazo de seis meses no había sido juzgada. La persona en cuestión fué juzgada y absuelta, pero en No viembre de 1947 fué entregada a las autoridades soviéticas.— Efe

Paris.— Un periódico de esta capital informa en una noticia de Praga, que según se informa en los círculos autorizados, el Presidente de Checoslovaquia, Benes, presentará la dimisión de su cargo, oficialmente, el próximo domingo.

El corresponsal del periódico en cuestión en la capital checa añade que sucederá a Benes el actual Ministro de Educación Nacional, Profesor Njedly.— Efe

Praga.— Jan Masaryk, Ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo gobierno checoslovaco, ha declarado que Checoslovaquia ha sufrido una «sangrienta revolución» en los últimos días. A continuación añadió:

«Entramos en una nueva fase de nuestra historia. Estoy al lado del pueblo, con los checos y eslovacos, a quienes quiero de todo corazón.

Cuando oigo conversaciones que se refieren a que ha comenzado la resistencia, mi corazón palpita con mayor intensidad.

«Resistencia contra Hitler»

¡Sí!, pero resistencia contra nuestra propia sangre, contra nuestros hermanos y contra nuestra República ¡Nunca!

Estoy convencido de que en lo que me queda de vida no he de ver otra guerra».

Jan Masaryk hizo esta declaración en el Ministerio de Defensa Nacional, dirigiéndose a los oficiales checoslovacos allí reunidos. Refiriéndose al problema de Alemania y a los soldados sudetes, Masaryk declaró:

«Existen dos millones de enemigos fanáticos alrededor de nuestras fronteras, Alemania es y seguirá siendo siempre nuestro enemigo. Es un problema político para nosotros y debemos buscar la forma de conseguir una Alemania unida.

La alianza con la Unión Soviética nos favorecerá y nuestra posición está a su lado. Tenemos que hacer todo lo posible para no ser atacados por los alemanes».— Efe

Helsinki, 5.— Tres grandes partidos políticos que poseen 86 puestos en la Cámara, de un total de doscientos, han rechazado categóricamente la propuesta de Stalin de negociar una alianza entre los dos Gobiernos.

Los otros tres partidos han accedido a negociar.

Se oponen al pacto y a negociar los siguientes partidos: Nacional Agrario, con 49 puestos en la Cámara; Conservador, con 28 puestos y el Liberal, con 9.

Son partidarios de negociar: el Popular Democrático (con mayoría comunista, que tiene 51 puestos; el Social Democrático, con 49 y el Popular, con 14.

Se afirma en los círculos competentes que el Presidente de la República ha decidido proceder al nombramiento de los delegados finlandeses que habrán de participar en las negociaciones.— Efe.

Cantándole a Colombina las ternuras de su amor gasta el tiempo y la garganta el desdichado Piérot.

En el aire se diluyen los ecos de su canción, porque Colombina es sorda y no responde a la voz con que la llama y le ruega la más ardiente pasión.

Esta fábula manida puede repetirse hoy. Igual hace todo el mundo y, con todo el mundo, yo. ¡Colombina, Colombina!, tu no tienes corazón...

Muy lejos, en los espacios por donde navega el sol, fuera del alcance nuestro y sólo pura ilusión ¡cuántos miles son las cosas que, aún anhelándolas, no serán sino para algunos: los que estraperlistas son!

BAUME

P. S. Los días son propicios para considerar las cosas de la vida con minuciosidad. Por eso, lector mío, he terminado un plan en torno a la limpieza de nuestra capital.

## 200 víctimas en la explosión de un polverín en la línea italo-suiza

Practicanse detenciones por considerarse que la catástrofe puede haber sido un sabotaje

Londres.—La radio de Suiza anuncia que tres depósitos de municiones situados entre Induno y Varese, en la frontera italo-suiza, han sido volados. Se estima el número de víctimas en 200. Añade la mencionada emisora que los habitantes de Chiasso oyeron la explosión y vieron el resplandor de las llamas.

Induno y Varese se hallan en Italia y Chiasso en Suiza. El hecho ocurrió en un depósito de municiones. De momento se sabe que cuatro centinelas del depósito han desaparecido.

Esta explosión es la tercera que ocurre en el región de Milán desde el pasado octubre.

Fuerzas de la Policía, soldados y bomberos efectúan trabajos de extinción, ya que inmediatamente después de la explosión se produjo un gran incendio.—Efe.

Milán.—Han sido detenidos cuatro obreros para ser interrogados en relación con la explosión ocurrida en el depósito de municiones de Arisolate. Las carretas que conducen al polverín están bloqueadas por la Policía. Las autoridades militares han abierto una investigación.—Efe.

Información telegráfica en página 4.

BARCELONA

## Una silla en las Ramblas

Otra vez, Dalí

(Exclusivas de LA ÚLTIMA HORA)

«Bueno, hablemos nuevamente de Salvador Dalí. Más o menos en serio, se han ocupado de su vida «Informaciones» y «A B C», «Destino» y «Semana». Como pintor Salvador Dalí será tan discutible como se quiera, pero no cabe duda de que su obra—y su vida—ofrecen amplio margen para la divagación...

Resulta curioso... Por más que pretendan disimularlo delatan los cronistas su estupefacción por el abracadabrante triunfo de Salvador Dalí en Norteamérica. Realmente el pasmo no es del todo injustificado. Exceptuando a Pablo Ruiz Picasso, fiel a París, «la amante abandonada», se encuentran en Nueva York los más celebrados pintores «leonados»: Léger, Ozenfant, Ernst... Y no obstante, la atención preferente de la crítica—y del público—neoyorquino enfocase preferentemente a tres artistas catalanes: Salvador Dalí, Juan Junyer y Juan Miró.

Por lo que hemos leído y escuchado, acerca de estos tres pintores no se tiene en España—y tal vez tampoco la tengan en los Estados Unidos—una idea lo suficientemente clara y concreta. Los términos cubismo, expresionismo, dadaísmo y surrealismo son para mucha gente poco menos que sinónimos. Y, sin embargo...

Únicamente uno de los tres citados—Juan Miró—puede ser calificado de «surrealista puro». Su obra rebasa los límites oníricos y se nutre de las ininteligibles imágenes larvadas que pululan en la subconsciencia. ¿Cómo son estas imágenes? ¿Qué patrones o modelos poseemos para apreciarlas por comparación? Ahí está el busilis... Pintura que requiere mayormente que el comentario de un crítico de arte la lucubración de un psicoanalista sagaz.

El más equilibrado del trío es sin duda alguna, Juan Junyer. Diríase que en su obra se remozca y ensancha la pintura académica tradicional—las enseñanzas de los grandes maestros del pasado—incorporando las más sólidas y perdurables conquistas del arte moderno. Y en cuanto a Salvador Dalí...

No es Salvador Dalí, en puridad, un surrealista. (El rechaza esta clasificación, como rechazaría otra cualquiera). Su pintura se complace en el relieve y volumen de cosas y seres reales y tangibles y solo muy raramente, de manera esporádica en su obra, se pierde en lo fantasmagórico y abstracto. Acentúa la realidad por la realidad misma, con un ansia de fidelidad propia de un primitivo, de un pintor de una época menos embrollada y compleja que la nuestra. Hay surrealismo, si se quiere, en la anécdota, en el argumento, en el tema, pero no lo hay casi nunca en los elementos de que se vale para su representación. Las cosas, los objetos, en la pintura de Dalí conservan su fisonomía peculiar, sus rasgos externos; lo que varía es su sentido, su carácter, su significado. Pintura, diríamos, algebraica, simbólica. La cesta de pan que ha pintado para la propaganda del Plan Marshall, en el sentido expuesto, ofrece ancho y fértil campo para la divagación.

RAMÓN CAPDEVILA

## Aún en la ONU se manifiestan contra España

Lake Success, 5.— El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se ha negado a designar una serie de organismos no gubernamentales de distintos países como elementos consultivos a España, mientras no excluyan a España de los países asociados.

El delegado soviético Arutien ha hecho la moción del Consejo sobre organizaciones que han pedido ser admitidas como organismos consultivos de las Naciones Unidas no, y pidió que mientras no lo haga se las mantenga alejadas de la ONU.

El Consejo aprobó por unanimidad la propuesta soviética y se permitieron a los mencionados organismos que den un plazo de doce meses para que se baje a España, de acuerdo con la resolución de la Asamblea General.— Efe.

M.C.D. 2022

# CAMINO DE SANTA FE

## DE TEATROS Deportivas

### Lina Santamaría en el Principal

Las funciones ayer celebradas en el Principal fueron en homenaje a la ilustre actriz Lina Santamaría, que con tanto éxito en el orden artístico — actúa en este teatro al frente de un excelente conjunto, que hemos tenido con tantas ovaciones de loar muy merecidamente, resaltando la labor meritoria así de la primera actriz, como la de tan destacados elementos como son Emilio C. Espinosa y José Sancho, dos actores de categoría; la actriz Tony López Gago, la actriz de carácter Enriqueta Torres, etc.

Ello, unido a una muy acertada dirección escénica, a una acertada selección de repertorio y a una presentación en extremo cuidada y de una espléndida belleza corriente, hace que en el orden artístico, como hemos dicho, reputemos esta temporada como una de las mejores de las que se han celebrado.

Ayer se celebró el beneficio

de la primera actriz poniéndose en escena «La mala ley», la interesante comedia de don Manuel Linares Rivas, que fué representada con un acierto difícil de igualar, por todos los que figuraron en el reparto.

Lina Santamaría, encarnó a «Cristina de la Hermita» infundiendo a su personaje cuanta ternura, abnegación y delicadeza requiere, aureolándola de atractiva simpatía.

Emilio C. Espinosa y José Sancho, contribuyeron grandemente al éxito de la representación, como los demás que participaron en la misma.

El público colmó de aplausos a la homenajeada, en cuyo honor el telón tuvo que ser levantado reiteradas veces al final de cada acto.

Hoy, a las 6'45 y a las 10'15, se repondrá la comedia de don Jacinto Benavente. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

Mañana terminará su actuación la Compañía.

Se pondrá en escena «Titanía» de Benavente, obra en la que esta Compañía ha obtenido uno de sus más clamorosos éxitos.

### Teatro Regional

El próximo lunes actuará en el Principal la excelente Agrupación de Teatro Regional, que con tanto acierto como éxito ha venido a dar nuevo y firme impulso a nuestro teatro.

Las funciones del lunes serán en homenaje al admirado escritor y laureado poeta don José María Tous y Maroto, uno de los autores que con más competencia han cultivado la comedia. Ser! representada su obra «El tío de l'Havana», que es sin duda en su producción teatral en mallorquín de las más agradables y de las de más interés.

Se celebrarán dos funciones: una por la tarde a las 7 y a las 10'15 noche. En la función de noche se celebrará en honor del Sr. Tous y Maroto. Un recital de poesías.

Esta función ha despertado vivo interés, pudiéndose asegurar que en el teatro estará brillantísimo.

### Cines

**LIRICO Y AVENIDA**  
La emocionante película «Montecassino», completándose el cartel con «Mi reputación», en que actúan Barbara Stanwick y George Brent.

**BALUAR**  
Éxito de «El Centauro», con Félix e Isabel de Pomés, Mario Cabré y Mercedes Borrull.  
De complemento, «Una muchacha y diez bandidos».

**MODERNO Y ORIENTAL**  
Proyectan hoy en estreno la primera jornada de «Los peligros de Nyoka», y presentan a James Cagney en

la magnífica producción «13, Rue Madeleine».

**RIALTO**  
Don Ameche, Loretta Young y Henry Fonda en «El gran milagro». De complemento «Cita en la frontera».

**BORN, CAPITOL Y HISPANIA**

Colosal éxito de «5 tumbas al Cairo», con Anne Baxter, Franchot Tone, Akim Tamiroff y Fortunio Bonanova.

**ASTORIA, PROTECTORA Y METROPOL**

Dentro del marco de las películas de trama policíaca y dentro de aquellas que nos ofrecen casos de amnesia — las unas y las otras enormemente multiplicadas — cabe «Angel negro» que fué estrenada ayer. Y como las unas y las otras encierran siempre gran interés para el público, tal es también el caso de «Angel negro».

Técnicamente es una producción muy bien lograda en que se ponen de manifiesto la habilidad directora de Roy William Nel y la gran capacidad interpretativa de Dan Dureys, de Peter Lorre y June Vincent, cuidando magníficos personajes.

«Hijo mío, hijo mío», con Madeleine Carroll, Brian Aherne y Louis Hayward completa el programa.

**ACTUALIDADES**  
Nuevos Noticiarios e «Imágenes» Complementarios.

**VICTORIA**  
Hoy Sábado desde las 9 y mañana domingo desde las 3. «El Gran Milagro» (Estreno), y «Cita en la Frontera».

**MODERNO STA. CATALINA**  
Hoy Sábado desde las 9 y mañana Domingo desde las 3. «Caballero y Ladron», y «Los peligros de Nyoka» (Estreno) 1.ª jornada.

**DORADO**  
Hoy desde las 3'30 «Una Vida y un Amor», y «Caballero por un día».

**FANTASIO**  
Hoy a las 3. «Una vida y un Amor» y «Caballero por un día».

**IRIS**  
Hoy a las 3. «Una Vida y un Amor» y «Caballero por un día».

**PROGRESO**  
Se proyectan hoy y mañana «Montecassino» y «Mi reputación».

### El España de Barcelona, en Son Canals

La importancia del encuentro de Liga que mañana tarde se tiene que jugar en Son Canals entre el Atl. Baleares y el España Ind., de Barcelona queda palpablemente demostrada por el interés de los catalanes en haber pedido árbitro neutral.

Esta mañana ha llegado el colegiado valenciano Sr. Manés que es el designado para dirigir la lucha.

Los visitantes barceloneses han llegado hoy en el vapor correo con deseos de llevarse los dos puntos, ya que ahora se encuentra en zona peligrosa para el descenso.

El Atl. úBaleares ante la envergadura del encuentro presentará su equipo completo formado por Diego, Amengual, Llopart, Gay, Ramis, Oliver, Barceló, o Catany, Prats, Pascual, Alorda y Marroig.

Para la entrada al campo, los socios deben presentar el pase núm. 3.

No dudamos de que habrá un entradón en el campo de la barriada de los Hostalets.

### Arbitros para mañana

Madrid, 5.— La Federación Española de Fútbol ha designado,

En Badajoz, cuidará del arbitraje entre el equipo titular y el Mallorca el señor García Fernández.

En Son Canals arbitrará el Atlético Baleares-España Industrial, el señor Manés.

Y dirigirá el Reus-Constancia el señor Jané.—A.B.I.

### Programa de la velada de hoy en el Frontón

Mucha expectación reina por la velada pugilística que esta noche se celebrará en el Frontón, ajustada al siguiente programa:

Primer combate de aficionados, a 3 asaltos de 3 minutos, entre los pesos plumas Estañol y Fernández.

Segundo combate de aficionados, a 3 asaltos de tres minutos, entre los pesos gallos Mir y Martínez.

Tercer combate, profesionales, a 8 asaltos de 3 minutos, entre los pesos ligeros Ramis II y Morales II.

Cuarto combate, profesionales, a 8 asaltos de 3 minutos, entre los pesos medios Pericás y Martínez Pericás.

Quinto combate, profesionales, a 8 asaltos, entre los pesos ligeros Martí III y Teodoro González.

La reunión dará comienzo a las 10'15.

### Hípicas

#### GRAN PROGRAMA EL DE MAÑANA

Se caracteriza la lista de nombres de los productos que han de actuar mañana en las cinco pruebas ordinarias — y descartando el premio especial «España» que será corrido en sexto lugar — por el gran número de reparaciones que, comenzando en la primera, culmina en la última con la vuelta a la pista de «Pomponius» y de «Homero» a los que hace ya tiempo no hemos visto actuar ante los aficionados que se reúnen cada domingo en las tribunas de la Hípica.

No se trata, como hemos dicho ya, de uno de aquellos programas cuya cifra de participantes rebasa el número ordinario de 10 por carrera. Pero el figurar algunas pruebas con menor inscripción no les quita de antemano el más elevado interés; porque son de ver las posibilidades magníficas que cada uno de los contrincantes ofrece por su calidad y por su historial deportivo.

Es de esperar una espléndida tarde de carreras, prometedora de las máximas emociones, desarrollándose las pruebas a partir de las 3'30 de la tarde, y estando señalada la última carrera — la sexta — para las 6'30.

**RIALTO**  
PROXIMO ESTRENO  
Aventuras y proezas, interés y emoción. Todo aquello que la pantalla exige, triunfa en este film

Rey del Romanticismo y de la Aventura!  
MONTAZ  
CROSET  
DOUGLAS FAIRBANKS, Jr.

LA CONQUISTA DE UN REINO  
MAX OPULÉ

HOY  
LORETA YOUNG y DON AMECHE en  
El Gran Milagro  
MODERNO Y ORIENTAL  
sigue el éxito de  
Peligros de Nioka  
(1.ª jornada) y  
13 Rue Madeleine

¡QUE BELLO ES VIVIR!



FILMOFONO S.A. presenta

Dan Peter DURYEA LORRE June VINCENT

Angel Negro

BRODERICK CRAWFORD Director ROY WILLIAM NEILL

Proyecciones simultáneas en

Protectora y Metropol

**Fincas y Solares**  
VENDO PISOS libres en Avenida. Informes: S. Miguel 102-1.

VENDO solares cerca Avenida Conde Salent, ahora es: S. Miguel, 102-1.

FINCAS «VILA». Compra-venta. P. S. Antonio, 17, 1.ª Teléfono 4323

SE VENDEN solares. Informes: Librería Tous, Pl. de Cort.

FRENTE a Amanecer, lindante carretera Sólet, vendo porción terreno 10500 metros cuadrados. Solares gran porvenir. Rg. 26: Pl. Sta. Eulalia, 10.

VENDO bonita porción terreno, 1.000 metros, Pl. Sta. Eulalia 10. (13529)

CASA planta baja en Son Nadelet, vendo libre. Informes: Plaza Arzobispo Miralles, 120.

CHALET en el Rafal, pie tranvía, hermosa construcción y confort, 1.400 m. cuadrados solar, con agua y frutales. Vendo libre y amueblado Pl. Arzobispo Miralles, 20.

ALQUILO local de 225 metros cuadrados, cerca avenidas e inmediaciones Carretera de Inca. Informes: «FINCAS MASCARÓ», San Miguel, 141, bajos Teléfono 3730.

SE ALULA local de 260 metros cuadrados con fuerza motriz. Informes: Honderos, 121, 1.ª (13536)

SE ALQUILA casa para café y sala para barbería. Informes: Plaza de Pedro Garau, 14.

DOS CABALLEROS desean pensión completa en casa particular. Ofertas 13.537. Pl. Sta. Eulalia, 10 (13537)

**Enseñanza**  
LIBROS DE TEXTO para todas las carreras LIBRERIA TOUS Plaza de Cort, 29.

CAJAS DE COMPASES, en Librería Tous, Plaza de Cort, 29.

**Trabajo**  
LEGISLACION SOCIAL la editará en LIBRERIA TOUS Pl. de Cort, 29.

SE NECESITA medio operario lampista. Informes: Calvo Sotelo, 36 (13535)

**Varios**  
LA MEJOR PLUMA estilográfica en LIBRERIA TOUS, plaza de Cort, 29

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa.

Tarjetas de visita.— Encargue las a Librería Tous, Pl. Cort 29

PAGO BIEN objetos de oro y plata Papeletas de empeño. Vidriera 27 ent. de 10 a 1 y de 4 a 6.

MODAS. Las más interesantes revistas en Librería Tous

VENDO banato, Despacho regio todo escultura. Informes: Gestoría ALFA Plaza de España, 4. (13531)

COMPRO puertas, persianas usadas y taboines. Pl. de Pedro Garau, 14 bajos

**Trasposos**  
SE VENDE tienda de Mercadería y Confecciones, punto céntrico. Informes: Pl. Sta. Eulalia, 10.

POR NO PODER ATENDER se traspasaría Agencia de Tránsito importante fundada en el año 1900 con sus correspondientes locales, camionetas, cavalletas, etc. Informes: Tel. 1123

VENDO café y tienda comestibles buena clientela. Pl. Santa Eulalia, 10. (13530)

DOS ULTIMOS DIAS DE ACTUACION de la Compañía de Comedia de

**Lina Santamaría**  
Osvlado Genazzani — Emilio C. Espinosa en el

**Teatro Principal**  
Funciones para hoy a las 6'45 tarde y 10'15 noche  
Reposición de la comedia de D. Jacinto Benavente

Cuando los hijos de Eva, no son los hijos de Adán

MAÑANA — Despedida de la Compañía

**TITANIA**

MARTES — Grandioso Estreno Cinematográfico

**EL ALARIDO**

**Campo Son Canals**  
Domingo 7 — A las 4

**PARTIDO LIGA III DIVISION**

**España industrial - Atlético Baleares**

Venta de localidades en los sitios de costumbre.

**TEATRO REGIONAL** Compañía titular del Teatro Principal

Lunes 8 Marzo 1948 - A las 7 tarde y a las 10'15 noche

**GRANDES FUNCIONES DE HOMENAJE**  
al laureado poeta y autor regional

**Don José M.ª Tous y Maroto**

**EL TIO DE L'HAVANA**

En la función de noche, recital de poesías en honor del homenajeado

**Venta de pisos y locales propios para Tiendas y Almacenes**

Recien construidos y a punto de ser habitados

Informes: San Jaime 63 - 1.º

**R. S. HIPICA DE MALLORCA** Domingo 7 3 tarde

**5 GRANDES CARRERAS**  
corriendo después el

**Premio España: "España" "Salpiglossis B" "Renard Argenté I"**

**Ramo Coches**  
VENDO CITROEN 5 HP., dos puertas magnífico estado, mecánicos nuevos, 35.000 pesetas. Verlo, Honderos, 151. (13534)

VENDO Coché 7 H.P., 4 plazas, sedán, peso apropiado médico 5 neumáticos nuevos. Informes Garage Unión.

SE VENDE. Ballesta s/o recorrida 37 mil Kms. y un Taxi Renault y se comprará un Automóvil torpedo pequeño. Ofertas Teléfono 4087, de 2 a 3 tardes

**Créditos**  
NEGOCIO gran rendimiento único en Palma, solicita socio aporte 5.000 pesetas. Rg. 26: Pl. Sta. Eulalia, 10. (13527)

**MECANICA** libros tratados en Librería Tous Pl. de Cort, 29.

**Maquinaria**  
MAQUINAS de coser y hacer medias, radios, gramófonos y bicicletas, compro y cambio. San Miguel, 184.

**MOLINO ELECTRICO** para café. FRAU, Sindicato, 10r.

VENDO máquina triturar. Informes: Teléfono, 1516.

**LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS**

# Informaciones

### Llegan a Palma los Excelentísimos Sres. Gobernadores de Zaragoza y Barcelona

HA RECIBIDO A LAS ALTAS PERSONALIDADES NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL

Esta mañana han llegado a esta capital en el vapor correo de Barcelona, los Excmos. señores don Eduardo Baeza Alegría, Gobernador Civil de Cataluña y don Tomás Romajaro, Gobernador Civil de Zaragoza, acompañados de sus distinguidos esposos.

En el muelle les ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares don José Manuel Pardo Suárez, cambiándose saludos de cortesía y mutua consideración. Más tarde los ilustres visitantes se han trasladado al Hotel Mediterráneo donde se hospedarán durante su estancia en la isla, descansando breves momentos. Seguidamente acompañados del señor Pardo Suárez han emprendido una excursión en auto, a los lugares de mayor belleza de Mallorca.

### Gobierno Civil

Esta mañana el Excmo. Sr. Gobernador ha acudido al muelle a recibir a los Gobernadores de Zaragoza y Barcelona que han llegado esta mañana a bordo del vapor «Mallorca», acompañados de sus distinguidos esposos.

Y más tarde ha acompañado a los ilustres visitantes en una excursión realizada por el interior de la isla.

### AVISO

Con el fin de que los guardadores o tutores de los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, puedan percibir las dos pensiones que les corresponden, se les pone en conocimiento de que, en la Secretaría de Beneficencia, sita en este Gobierno Civil, se procederá al pago de las mismas desde el 31 de actual.

Palma de Mallorca, 5 de Marzo de 1948.—El Secretario de Beneficencia, Jaime de la Portilla. Visto Bueno: El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

### Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

**ENTRADAS.**—Procedente de Barcelona con pasaje, carga general y la correspondencia, el buque «Mallorca».

Procedente de Valencia, el velero «Puerto de Gandía», con efectos. Procedente de Barcelona, el motorvelero «Rubio». Procedente de la ciudad del Turia, el vapor «Rey Jaime I» con pasaje y correspondencia.

### De Enseñanza

#### PROVISION

Se autoriza por Orden Ministerial de 11 de febrero, B. O. del 21 del pasado, la elección de Administrador provincial de Enseñanza Primaria entre otros la totalidad de los partidos judiciales de Baleares.

#### DELEGACION

El Ayuntamiento de Madrid ha creado la Delegación de Enseñanza. Con ello los problemas educativos pasan a primer plano en la vida municipal.

#### BUQUES ESPERADOS.

De puertos de Levante llegarán mañana dos pallebotes de matrícula española, con carga variá.

#### El tiempo

Buen tiempo en tierra y buen tiempo en el mar. Los aparatos van confirmando la favorable circunstancia y mostrando tendencia a la posible prolongación de tal estado de cosas.

A las doce la situación, según dichos aparatos es como sigue: Barómetro, 772 mm. Termómetro, 17°. Higrómetro, 84%. Viento, S.O. flojo. Mar, tranquila. Horizontes, claros. Cielo, despejado.

Tendencia del tiempo, buero.

### Las conferencias para obreros en San Francisco

La presencia del Rdo. señor Obispo y del Excmo. señor Capitán General en las conferencias del jueves, y el afectuoso saludo del Prelado al final del acto, aumentaron tanto el entusiasmo de los trabajadores que, anoche, el concurso superó notoriamente el de las noches anteriores, cosa que parecía imposible.

Muy elocuentemente el Padre Fabián expuso la muerte como sanción que hemos de pagar todos los mortales, si bien de las tinieblas del sepulcro salen unas luces que iluminan los senderos de la vida.

El P. Salvador con su palabra cautivadora e insinuante trató como la Iglesia siempre ha propugnado la cultura y el bien de la sociedad y que España fué grande cuando fué profundamente católica.

No desmayó un momento la atención del auditorio numerosísimo, cuyos sentimientos se manifestaron en sus respuestas al P. Salvador en los últimos párrafos del discurso.

#### ACTOS FINALES

El domingo a las 8:30 misa de conclusión que celebrará el Rdo. señor Obispo en la Catedral, durante la cual comulgarán los que lo deseen. Habrá además, otros actos que se anunciarán en el sermón de esta noche en San Francisco.

### PERSONALES

Por don Juan Mirch Monjo y doña María Qués y para su hijo don Sebastián, ha sido pedida a don José Noguera Lluís y doña Elisabeth Elizana, la mano de su hija Francisca. La boda se celebrará en breve.

—Se halla ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo M. Ite. Señor don Jaime Espases, Canónigo, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Con el feliz nacimiento de una hermosa niña que se llamará Rosalía M. han visto alegrado su hogar los esposos don Juan Sasa y doña Catalina Noguera, a quienes felicitamos.

—Con el nacimiento de un precioso niño han visto alegrado su hogar los esposos nuestro estimado amigo el Procurador de los Tribunales don Antonio Ramonell Boix y doña María Obrador.

Reciban nuestro más cumplido parabién.

—Con feliz éxito ha sido practicada una intervención quirúrgica a nuestro amigo don José Ramis Galmés, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—El hogar de nuestro amigo el médico don Mateo Pascual y esposa doña Francisca Terrasa, se ha visto alegrado con el nacimiento de una preciosa niña.

Reciban nuestro parabién.

#### DE VIAJE

Ha llegado procedente de Barcelona a bordo del buque «Mallorca», nuestro particular amigo don Jaime Ferrer Sánchez.

—Llegaron de Barcelona en avión: don Antonio Carbonell Ferrás, don Juan Masas, doña Concepción Rubí, doña Magdalena Peretó Sastre; don 14.000 pesetas.

Igualmente han ascendido de la Escuela (masculina) a la segunda categoría con 20.000 pesetas, D. Gabriel Viñas Moranta y a 16.000 ptas., D. José Escenat A'eman, Profesores numerarios.

De la femenina, Dña. Mercedes Usua Pérez y Dña. Carmel Casante Fernández, a 20.000 pesetas y Dña. Catalina Vives Píera a 14.000, Profesoras numerarias. Enhorabuena.

#### NUEVO SECRETARIO

Ha sido nombrado Secretario del Instituto Nacional Femenino de esta ciudad, D. Alvaro Santamaría Brández.

#### REPOSICION

Por acuerdo del Consejo de Ministros se le es comutada la pena que se le impusiera al catequista D. Antonio Capell Gorbí, reposándole en su cátedra.

#### COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio han ascendido los siguientes Profesores adjuntos de esta Escuela Profesional de Comercio:

A la tercera categoría y sueldo de 7.000 ptas. D. Pedro Garau Brunet, D. Joaquín Verdguer Travesó, D. Antonio Oliver Roca, D. Antonio Calafat Covas.

A la cuarta categoría y sueldo de 6.000 ptas., D. Juan Zaforteza Villalonga.

A la quinta categoría y sueldo de 5.000 ptas. D. Gregorio Llobera Vicens.

### Carburantes

En vista que lejos de disminuir sigue creciendo el número de vehículos de turismo que, con el fin de eludir el pago del impuesto de Restricción y la prohibición de circulación en determinados días de la semana, transforman su documentación, para convertirse en vehículos de servicio público de alquiler. Como ello supone una defraudación del mencionado impuesto y un incumplimiento de las disposiciones restrictivas acordadas por el Gobierno, la Delegación del Gobierno en la CAMP-SA, ha acordado las siguientes disposiciones, que tendrán efectividad, a partir del 1.º del corriente.

Desde el punto de vista de la utilización del carburante, serán considerados como turismo, para todos los efectos:

a). Los vehículos de alquiler sin aparato taxímetro, que no estén en posesión de la antigua tarjeta clase «E» de la extinguida Comisaría de Carburantes.

b). Los vehículos provistos de aparatos taxímetros con posterioridad a la fecha de la presente Circular.

c). Los vehículos provistos de aparato taxímetro, que no hagan servicio regular de estacionamiento en paradas fijadas por los Ayuntamientos en cada localidad.

#### AVISO IMPORTANTE

Habiéndose observado que por individuos poco escrupulosos se han empujado los cupos de gasolina y gas-oil en los vales expedidos por los distintos servicios a quienes ha sido encomendada la distribución de los referidos carburantes, se hace presente que se procederá con el máximo rigor contra los infractores, los que, además serán localizados inmediatamente por quedar constancia de los asurios de los referidos vales en los Centros correspondientes.

Palma, 5 de Marzo de 1948.—El Gobernador Civil de la Provincia, José Manuel Pardo.

### Notas del Carnet

#### PERSONALES

Por don Juan Mirch Monjo y doña María Qués y para su hijo don Sebastián, ha sido pedida a don José Noguera Lluís y doña Elisabeth Elizana, la mano de su hija Francisca. La boda se celebrará en breve.

—Se halla ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo M. Ite. Señor don Jaime Espases, Canónigo, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Con el feliz nacimiento de una hermosa niña que se llamará Rosalía M. han visto alegrado su hogar los esposos don Juan Sasa y doña Catalina Noguera, a quienes felicitamos.

—Con el nacimiento de un precioso niño han visto alegrado su hogar los esposos nuestro estimado amigo el Procurador de los Tribunales don Antonio Ramonell Boix y doña María Obrador.

Reciban nuestro más cumplido parabién.

—Con feliz éxito ha sido practicada una intervención quirúrgica a nuestro amigo don José Ramis Galmés, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—El hogar de nuestro amigo el médico don Mateo Pascual y esposa doña Francisca Terrasa, se ha visto alegrado con el nacimiento de una preciosa niña.

Reciban nuestro parabién.

#### DE VIAJE

Ha llegado procedente de Barcelona a bordo del buque «Mallorca», nuestro particular amigo don Jaime Ferrer Sánchez.

—Llegaron de Barcelona en avión: don Antonio Carbonell Ferrás, don Juan Masas, doña Concepción Rubí, doña Magdalena Peretó Sastre; don 14.000 pesetas.

Igualmente han ascendido de la Escuela (masculina) a la segunda categoría con 20.000 pesetas, D. Gabriel Viñas Moranta y a 16.000 ptas., D. José Escenat A'eman, Profesores numerarios.

De la femenina, Dña. Mercedes Usua Pérez y Dña. Carmel Casante Fernández, a 20.000 pesetas y Dña. Catalina Vives Píera a 14.000, Profesoras numerarias. Enhorabuena.

#### NUEVO SECRETARIO

Ha sido nombrado Secretario del Instituto Nacional Femenino de esta ciudad, D. Alvaro Santamaría Brández.

#### REPOSICION

Por acuerdo del Consejo de Ministros se le es comutada la pena que se le impusiera al catequista D. Antonio Capell Gorbí, reposándole en su cátedra.

#### COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio han ascendido los siguientes Profesores adjuntos de esta Escuela Profesional de Comercio:

A la tercera categoría y sueldo de 7.000 ptas. D. Pedro Garau Brunet, D. Joaquín Verdguer Travesó, D. Antonio Oliver Roca, D. Antonio Calafat Covas.

A la cuarta categoría y sueldo de 6.000 ptas., D. Juan Zaforteza Villalonga.

A la quinta categoría y sueldo de 5.000 ptas. D. Gregorio Llobera Vicens.

### Carburantes

En vista que lejos de disminuir sigue creciendo el número de vehículos de turismo que, con el fin de eludir el pago del impuesto de Restricción y la prohibición de circulación en determinados días de la semana, transforman su documentación, para convertirse en vehículos de servicio público de alquiler. Como ello supone una defraudación del mencionado impuesto y un incumplimiento de las disposiciones restrictivas acordadas por el Gobierno, la Delegación del Gobierno en la CAMP-SA, ha acordado las siguientes disposiciones, que tendrán efectividad, a partir del 1.º del corriente.

Desde el punto de vista de la utilización del carburante, serán considerados como turismo, para todos los efectos:

a). Los vehículos de alquiler sin aparato taxímetro, que no estén en posesión de la antigua tarjeta clase «E» de la extinguida Comisaría de Carburantes.

b). Los vehículos provistos de aparatos taxímetros con posterioridad a la fecha de la presente Circular.

c). Los vehículos provistos de aparato taxímetro, que no hagan servicio regular de estacionamiento en paradas fijadas por los Ayuntamientos en cada localidad.

#### AVISO IMPORTANTE

Habiéndose observado que por individuos poco escrupulosos se han empujado los cupos de gasolina y gas-oil en los vales expedidos por los distintos servicios a quienes ha sido encomendada la distribución de los referidos carburantes, se hace presente que se procederá con el máximo rigor contra los infractores, los que, además serán localizados inmediatamente por quedar constancia de los asurios de los referidos vales en los Centros correspondientes.

Palma, 5 de Marzo de 1948.—El Gobernador Civil de la Provincia, José Manuel Pardo.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. Antonio Veñy Meliá

Que ha fallecido cristianamente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa doña Juana Bibiloni; hijos María, Pedro y Jaime; hijos políticos Martín Cabot; Anita Ginard y Francisca Clere; nietos Francisco, Juana y Antonio; hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará mañana a las 12 y media en la casa mortuoria y en la Iglesia Parroquial de San Jaime y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario del fallecimiento:

## D. Rafael Ginard Barceló

Contable de Calzados Massanet que falleció en la paz del Señor el 7 de Marzo de 1947

E. P. D.

Su afligida esposa María Garcia; sus hijos Guillermo y Pepin; padres, hermanos y demás familia al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la asistencia a la Misa que mañana a las 10, se dirá en la Iglesia Parroquial del Molinar por el eterno descanso del alma del finado.

No se invita particularmente

### Farmacias

ESTARAN ABIERTAS DURANTE LOS DIAS DEL 6 al 13 DEL ACTUAL

(De 9 mañana a 10 noche)

Llobera; Pl. Sta. Eulalia 1  
Vantrell; Jaime II, 107  
Aguiló; Villalonga, 64 (Son Espino et)

Bordoy; (Molinar de Levante) Calafat; Sindicato, 135.  
Cardell; Pl. Cardenal Reig, 14  
Castañer; San Jaime, 5  
Caubet; (El Terreno)  
G. Oliver; Aragón, 140 (Hostalets)

Tarugí; San Miguel, 93.

### SERVICIO DE NOCHE

(De 10 noche a 8 mañana)

Coll; Monjas, 2.

### Zona Aérea de Baleares

#### SERVICIO DE OBRAS ANUNCIO

Se admiten ofertas hasta el día 18 a las 12 horas, para la ejecución a gestajo de la obra «ALOJAMIENTO DE CARACTER MILITAR EN SON RULLAN NUEVE VIVENDAS». Los pliegos de condiciones y pliegos estarán expuestos en la Secretaría de la Junta Económica sita en la Calle de Mateo Enrique Lladó, será condición indispensable para poder concurrir haber depositado en la Pagaduría del Servicio la cantidad de 10.000 Ptas. El presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Palma 6 de Marzo de 1948.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA FRI. Juan Struck Issco.

### TEATRO BALEAR

PROXIMO MARTES

Noche a las 10'15

Unico día de actuación

### TEATRO BALEAR

El Grandioso éxito

## El CENTAURO

### BOXEO - Frontón Balear

SABADO 6 Marzo de 1948

Alicionados — 3 asaltos de 3 minutos

**ESTANOL** contra **FERNANDEZ MIR** contra **MARTINEZ**

PROFESIONALES

3.º combate - Pesos ligeros - 3 asaltos de 3 minutos

**RAMIS II** contra **MORALES II**

4.º combate - Pesos medios - 3 asaltos de 3 minutos

**PERICAS** contra **Martinez PERALES**

5.º combate - Pesos ligeros - 3 asaltos de 3 minutos

**MARTI III** contra **T. GONZALEZ**

Habrà servicio especial de autobuses a la entrada y salida del espectáculo.

## “MINACO”

La bicicleta que acredita buen gusto y distinción al contado o a plazos, sin aumento alguno

Avda. A Roselló, 53 al 63. Palma de Mallorca

# OLIMPIA

HOY SABADO A LAS 10 DE LA NOCHE

## Gran Baile

en obsequio a sus distinguidos favorecedores

Serán sorteados entre las señoras asistentes los siguientes regalos:

- 12 vales para fotos del estudio ROBERTO AMER, calle Juliá, 2.
- 2 botellas de champán «El Alkazar», de SELECCIONES GAMIR, calle Rubí, 5.
- 2 frascos colonia «Lavanda», de ALMACENES BAUZA, Plaza de Cort.
- 2 regalos de Perfumería a elegir de «EL HOGAR DEL PERFUME», calle Sindicato, 130.
- 1 bonito juguete a elegir de «LA FILADORA», calle San Miguel, 65 y 67.
- 1 frasco colonia de «LOS MADRILEÑOS», calle del Sindicato, 53 y 55.

**Orquesta:**

### Melodians y Columbia

MAÑANA, DOMINGO, TARDE Y NOCHE, NUEVOS Y NUMEROSOS OBSEQUIOS.

RECUERDE SIEMPRE

# OLIMPIA

PARA DISTINCION Y PARA PASAR LOS RATOS MAS AGRADABLES

### Salón TABU

Sábado, noche y Domingo tarde y noche

Grandioso éxito de la insuperable

### ORQUESTA SUMATRA

con su admirable **MONJHY SANGINET**

No dejen de asistir

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

El reparto de la próxima semana

Reparto de ACELITE, AZUCAR, GARBANZOS y CAFE para ADULTOS y de ACELITE, AZUCAR, ARROZ, PATATAS DE LUGO y CHOCOLATE para INFANTILES correspondiente a la semana núm. 11 comprendida entre los días 8 al 13 del actual.

ADULTOS

Contra corte de cupón de la semana núm. 11 de aceite, 1/4 litro de Aceite por persona al precio de 2'00 pesetas ración.

Id. id. azúcar, 100 grs. Azúcar, a 0'70 id.

Id. id. legumbres, 250 grs. Garbanzos, a 1'70 id.

Id. id. café, 50 grs. Café, a 1'85 id.

INFANTILES

Contra corte de cupón de la semana núm. 11 de aceite, 1/4 litro de Aceite por persona al precio de 2'00 pesetas ración.

Id. id. azúcar, 300 grs. Azúcar, a 2'10 id.

Id. id. arroz, 200 grs. Arroz a 0'70 id.

Id. id. patatas, 2 kilos Patatas de Lugo, a 3'60 id.

Id. id. leche condensada, 100 grs. Chocolate por id. id. a 1'00 id.

Los Sres. detallistas cortar, además de los cupones expresados anteriormente los que a continuación se indican:

A adultos cupón núm. 11 de patatas y el cupón núm. 11 de pasta sopa.

Importa este racionamiento incluidos Impuestos Municipales la cantidad de 6'25 pesetas para ADULTOS y la de 9'40 pesetas ración para INFANTILES.

Los Sres. detallistas se perdonarán en sus respectivos almacenes para la retirada de dichos artículos, a excepción del CAFE que lo harán de los siguientes almacenes:

Del detallista núm. 1 al 89 de D. Miguel Morey; del núm. 90 al 188 de D. Juan Dols; del 189 al 281 de D. Jaime Albertí; del 282 al 375 de «Mistral S. A.»; del 376 al 456 de D. Bartolomé Sastre; del 457 al 553 de «Cafés Betsard S. A.» y del 554 al 658 y Económicos de «Agrícola Mallorquina S. A.»

Palma de Mallorca a 6 de Marzo de 1948.— EL GOBERNADOR CIVIL, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 4 de Marzo de 1948.— El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

El Ilmo. Sr. Director General de Abastecimientos, comunica a esta Delegación en escrito número 868, Sección Reservas de fecha 21 del pasado Febrero que el Ministerio de Agricultura en relación con la Orden conjunta del mismo y del de Industria y Comercio, de fecha 3 de Octubre de 1947, que regula los beneficios de reserva de productos alimenticios para transformación industrial o consumo de boca, ha tenido a bien disponer que se hagan extensivas las prescripciones de la referida disposición ministerial al cultivo de la caña de azúcar en regadío y a la remolacha y alubias en secano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La situación entre Gran Bretaña y Guatemala es bastante crítica

El gobierno guatemalteco ha enviado fuerzas militares para proteger según dice a las poblaciones fronterizas con Belice

Guatemala.— El Ministro de Asuntos Exteriores ha contestado a la nota de la legación británica, en la que ésta protestaba por la manifestación efectuada ante su edificio.

La nota del gobierno guatemalteco dice: «Debo manifestar que el Ministro de Asuntos Exteriores es el primero en deplorar que la exaltación patriótica haya impulsado a las personas que participaron en la manifestación, a realizar actos de que V. E. se quejó en la atenta nota a la que contesto.

Además, como consta a V. E., el gobierno ordenó que se hiciera a la legación y a sus honorables miembros, la protección correspondiente y al efecto fué enviado un considerable número de guardias civiles.

En cuanto a que este gobierno debió haber impedido la manifestación del pueblo de Guatemala, es mi deber informar a V. E. que nuestras leyes garantizan la libertad de expresar públicamente los sentimientos de los habitantes, y el gobierno de la República no podía restringir ese derecho, mucho más tratándose de un motivo tan justificado.

Respecto a la supuesta ineficacia de la Guardia Civil, le llamo la atención sobre el hecho de que no se registró ninguna violencia contra el personal ni bienes de esa legación, ni persona alguna entró en el interior del edificio, en parte debido a la protección que proporcionó la Guardia Civil y en parte, al sentido de la responsabilidad que tiene nuestro pueblo.

Deseo expresar que el gobierno de Guatemala ha respetado siempre los derechos, privilegios y prerrogativas de las honorables amistades diplomáticas y de su personal y está dispuesto a mantener invariablemente dicha conducta en toda ocasión.

Me honra reiterar a V. E. que mi gobierno lamenta lo ocurrido, pero que no puede aceptar la responsabilidad que V. E. atribuye en los actos de entusiasmo juvenil, motivados precisamente por la actitud provocadora del gobierno de la Gran Bretaña.— Efe.

Londres.— El corresponsal del «Daily Telegraph» en Guatemala, Thomas Steel, que según unas informaciones fué expulsado junto con otros periodistas y según propia declaración abandonaron el país porque no se les permite transmitir las informaciones a sus periódicos so pretexto de que eran espías, se encuentran ahora en El Salvador, desde donde comunica que «grandes cantidades de armas, que estaban destinadas a la fracasada invasión contra la República Dominicana desde Cuba, han sido enviadas a Guatemala, pero que la presencia de tropas británicas en Belice ha eliminado por ahora el peligro de una invasión armada en dicho territorio.— Efe.

Guatemala.— El alto mando del ejército y el Ministerio de Asuntos Exteriores, en una declaración conjunta publicada al efecto, dicen:

«En vista de la actual situación, provocada por el desembarco de tropas británicas en nuestro territorio de Belice, diversas unidades del ejército nacional han sido destacadas en defensa del territorio nacional y a fin de prestar la debida protección a varias unidades y poblaciones de los departamentos de Izabal y Peten, para reforzar las guarniciones correspondientes.

Estas unidades, al mando

de una seleccionada oficialidad, llevan precisas instrucciones de mantenerse alejadas de la línea divisoria entre Belice y el resto de la República para evitar incidentes, limitándose a prestar garantías y seguridad a nuestras poblaciones, para el caso de que se produzcan incursiones británicas en los referidos departamentos.

Por el momento el alto mando considera que esta medida basta para la protección de las poblaciones citadas y no considera necesario decretar la movilización general.— Efe.

Londres.— El periodista Stanley Burch, del «News Chronicle» ha enviado un despacho desde El Salvador, diciendo que «la situación entre la Gran Bretaña y Guatemala es crítica» y que «lo más probable es que se llegue a la ruptura de relaciones.— Efe.

Londres.— El corresponsal del «Daily Telegraph» de Londres informa a su periódico desde El Salvador que tras la severa censura a los despachos de los periodistas británicos, han ocurrido una serie de incidentes en que los guatemaltecos trataban de humillar a los británicos, y que culminaron con la manifestación ante la legación británica y la colocación de una bandera con una calavera en el asta de la legación.— Efe.

Energico discurso del Presidente Arévalo

Guatemala.— El presidente Arévalo, después de anunciar que el Gobierno había concedido una amnistía política general, con motivo de la agresión británica, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

«En los momentos en que el Gobierno y el pueblo estamos entregados al ejercicio de nuestra vida democrática y a la solución de problemas morales y materiales, la conciencia nacional se ve sobresaltada por la inaudita presencia de grandes cruceros británicos en aguas de Guatemala por el lado de Belice.

Este Gobierno ha hecho llegar a la Unión Panamericana el escrito con su protesta para que la Conferencia de Bogotá proclame que es una afrenta para el Continente la persistencia de colonias europeas en suelo americano.

Que esta tesis guatemalteca toca en lo más vivo de nuestra realidad continental lo demuestran los actos argentinos y chilenos a causa de la ocupación de las tierras disputadas por Europa en los extremos australes del continente. Esto quiere decir, con toda sencillez, que la Conferencia de Bogotá se está demostrando demasiado.

Las 21 naciones del continente deben acordar en Bogotá un plazo prudencial para el retiro honorable de los pabellones europeos que todavía ondean simulando soberanía sobre tierras americanas. Esta es la tesis de Guatemala.

La forma en que considera los que la desigual pelea entre el Imperio británico y Guatemala debe ser terminada es ésta: Belice es tierra de Guatemala y volverá a serlo en un plazo muy breve a no ser que las palabras justicia y decencia sean solamente cascarones vacíos en un carnaval político internacional que se celebra con ocasión de las grandes conflagraciones.

El presidente de la Nación —prosiguió— dirige estas palabras al pueblo para avisarle que el Gobierno ya ha tomado las medidas que la previsión aconseja para impedir el intento de agresión moral.— Efe

Acuerdo de principio en la Conferencia de Bruselas

No habrá condiciones militares en el pacto que se firmará la semana próxima

Bruselas.— Esta mañana ha comenzado la segunda sesión de la Conferencia de las Cinco Potencias que estudian la creación de una unión occidental europea.

Las conversaciones terminaron a las once y cuarto de la mañana. El representante británico manifestó a los periodistas, al salir de la reunión, que se había llegado a un acuerdo en todos los puntos principales y que no había cláusulas militares en el tratado.— Efe.

Bruselas.— El representante británico en la Conferencia de las Cinco Potencias que se celebra en esta capital, Sir George Rendel, ha manifestado a los periodistas:

«Hasta ahora, la labor de la conferencia se ha desarrollado en forma satisfactoria y aun vamo progresando».

Señaló que en la discusión de esta mañana los delegados han usado indistintamente como bases de discusión, las proposiciones británicas y las del Benelux.

CUPON DEL CIEGO

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 25 pesetas el número: 910. También han sido premiados con 2'50 ptas. los números 010 110 210 310 410 510 610 710 810

BOBRY CAPITOL MIERCOLES

GRAN GALA EXTRAORDINARIA en honor de la Capella Clásica y la Orquesta Sinfónica de Mallorca con motivo del estreno de la gran producción



UN FILM ROMANTICO Y TIENNO QUE LLEGA AL CORAZON. Música de Debussy, Grieg, Chopin, Haendel, Wagner, etc., etc. Hasta el ma tes sigue el éxito de 5 tumbas al Cairo por FRANCHOT TONE, ANNE BAXTER, ERIC VON STROHEIM, AKIN TAMIROFF y FORTUNIO BONANOVA

Nueva victoria del gabinete francés

Comunistas y degaullistas pretendían derogar la ley anti-inflacionistas

París.— La asamblea nacional se reunió anoche y en el curso de la sesión Jacques Duclos, diputado comunista, manifestó que el programa económico del gobierno había ocasionado la bancarrota a millares de franceses.

Los comunistas y derechistas se oponen a la ley tributaria del gobierno y dirigen sus esfuerzos a abrogarla. El Primer Ministro Schuman declaró que su gobierno «no podría continuar en el poder», si la moción comunista era aprobada.— Efe

París.— La asamblea nacional francesa ha rechazado por 302 votos contra 285 la moción comunista para abrogar la ley de préstamo obligatorio aprobada el día 7 del pasado mes de enero, según se anuncia extraoficialmente.

París.— Antes de la votación, en la que la asamblea francesa rechazó por 302 votos contra 285 la moción comunista que pretendía derogar la ley anti-inflacionista del gobierno de 7 de enero pasado, el jefe del gobierno Robert Schuman dijo a la cámara que el problema se reducía a un voto político pedido por los comunistas para derribar el gobierno.

«Ya he prometido aceptar ciertas modificaciones en esta ley —ogregó— pero me opongo a la moción que pide ser completamente derogada...» Votaron en contra de Schuman los comunistas y los partidarios del General De Gaulle.— Efe

Misa por los caidos del heroico crucero «BALEARES»

Madrid.— Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del hundimiento del crucero «Baleares» se ha celebrado esta mañana una misa en sufragio de los héroes del citado barco.

La misa se celebró en el Museo Naval y fué presidida por el Ministro de Marina Almirante Argandoña, el Jefe de la Cruz Militar de S. E. Teniente General Martín Alonso, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central del Ministerio de Marina, Jefe del Estado Mayor de la Armada y Subsecretario de la Marina Mercante.

Asistieron todos los Almirantes, y algunos supervivientes y parientes de las víctimas.

La ceremonia fué oficiada por el Subdirector del Museo Naval, Padre Vela.— Cifra.

La lucha en GRECIA

EMBOSCADAS Y NUEVAS VIOLACIONES

Atenas.— Un comunicado del estado mayor del ejército gubernamental anuncia que las irrupciones nacionales continúan combatiendo a los rebeldes en el Monte Olimpo y en el sector de Filites en el Epiro, mientras que en el resto de Grecia se han registrado otros encuentros de menor importancia.

En el sector de Monte Olimpo, la aviación griega reforzada con una docena de «Spittfire» británicos, ha hoxi lizado a los rebeldes durante todo el día de ayer, mientras trataban de escapar por los desfiladeros y pasos montañosos.

Se informa que las bandas armadas disparan contra las tropas leales en el sector de Filates, desde el suelo albanés. Tres soldados han resultado muertos y 14 heridos en esta acción.

El comunicado añade que los rebeldes han asaltado cinco aldeas cerca de Castoria (Macedonia Occidental), pero que fueron rechazados después de sufrir grandes pérdidas. Las fuerzas del gobierno tuvieron un muerto y varios heridos. Dos rebeldes se rindieron y más tarde se hallaron 14 cadáveres.

En Morea (Paloponeso) dos rebeldes resultaron muertos cuando una bodega cayó en una emboscada que le tendieron las tropas del gobierno cerca del lago ghyththolia; un poco más al norte de Megalopolis, los extremistas tendieron, a su vez, otra emboscada a las tropas leales, sufriendo ambas partes fuertes bajas en estas acciones.

En Mories, al Norte de Salónica, cerca de la frontera yugoslava, los rebeldes cañonearon un tren cuando estaba parado en una estación. Un proyectil cayó en un vagón en el que iban 14 rebeldes prisioneros, de los cuales uno resultó muerto y otros cinco heridos.— Efe.

Periódico milenario

SE PUBLICABA YA 400 AÑOS ANTES DE JESUCRISTO. París.— El periódico chino «Peiping Bao», de Pekin, que fué suspendido en el año 1938 por los japoneses, ha reaparecido nuevamente. Su fundación data de 400 años antes de Jesucristo y se editaba sin interrupción desde hacia 1538 años. En la cabecera del periódico se lee Años de existencia 1547. Número 664,325.— Efe.

¡QUE BELLO ES VIVIR!

Us torrente de hilaridad. Un ciclón que pesa devastando tristeszas y asolando pesadumbres.



Los ritmos modernos más en boga coreados por la carcajada incesante de los espectadores. Próximo estreno en

Palacio AVENIDA

TEATRO Sirico

HOY



Montecassino

Mi reputación

Barbara STANWYCK, George BRENT. En preparación: La Princesa y el Pirata. Maravilla de moderno TECNICOLO.